MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 913.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 61/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (PLURIANUAL)", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA A 24 ALARMAS.

Asunción, 30 de Noviembre de 2012

VISTO: La Nota UOC Nº 1059 del 28 de noviembre de 2012, elevada por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente Nº 4117/2012); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 61/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (PLURIANUAL)"** para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.

Que el Comité de Evaluación fue integrado para el efecto por las siguientes personas:

- Cnel DEM Cayo Rafael Arrellaga Ibarra, Presidente.
- Sgto 1º Téc Isidro Javier Mora, Secretario.
- TCnel DCEM Adalberto Pérez Mareco, miembro.
- Tte Avc Rocio Carolina Duarte G., miembro.
- Tte C Int Luz Marina Ocampos, miembro.
- Funcionario José Daniel Romero Sosa, miembro.
- Funcionario Lorenzo Gómez D., miembro; quienes han recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y han recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH, y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen Nº 1437 del 29 de noviembre de 2012;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 913.-

POR LA CÚAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 61/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (PLURIANUAL)", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA A 24 ALARMAS.

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 61/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (PLURIANUAL)"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma **A 24 ALARMAS** por un monto total mínimo de Gs. 26.500.000.- (guaraníes veinte y seis millones quinientos mil) IVA Incluido y por un monto total máximo de Gs. 53.000.000.- (guaraníes cincuenta y tres millones) IVA Incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280 **"OTROS SERVICIOS EN GENERAL".**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

FDO): MARIA LIZ GARCIA DEARNOLD
MINISTRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARIA GENERAL

ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ
Cap. N.DEM (R) Dr. Secretario General